



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004819-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a aumento de plantilla en el Complejo Asistencial de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 345, de 12 de diciembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/004819, relativa a aumento de plantilla en el Complejo Asistencial de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 345, de 12 de diciembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804819-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al aumento de plantilla en el Complejo Asistencial de Soria.

No hay ningún aumento de la plantilla en el Complejo Asistencial de Soria desde el 1 de febrero de 2011. Ninguna de las Resoluciones dictadas por la Gerencia Regional de Salud, desde esa fecha hasta la actualidad, ha supuesto un aumento de la misma.

Se han creado plazas en sustitución de otras que se han amortizado para ajustarse mejor a las necesidades funcionales de la Institución.

Valladolid, 29 de enero de 2014.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.